

-SÓLIDO CAPAZ, DENTRO DEL CUAL DEBE INSCRIBIRSE LA EDIFICACION NO SUBTERRÁNEA SALVO LAS CONSTRUCCIONES PERMITIDAS SOBRE LA ALTURA MÁXIMA ESPECIFICADAS EN EL ARTº 55, APDO. 5 DEL P.G.M.O.U. DE ALICANTE Y EN LAS MEMORIAS DEL PRESENTE ESTUDIO DE DETALLE.

- LA EDIFICACION AEREA QUE SE DISEÑA DENTRO DEL SÓLIDO CAPAZ, PODRÁ SEGÚN EL ARTº 141, APDO. 7, PARRAFO SEGUNDO DEL P.G.M.O.U. DE ALICANTE, ADOSARSE A LOS LINDES LATERALES.

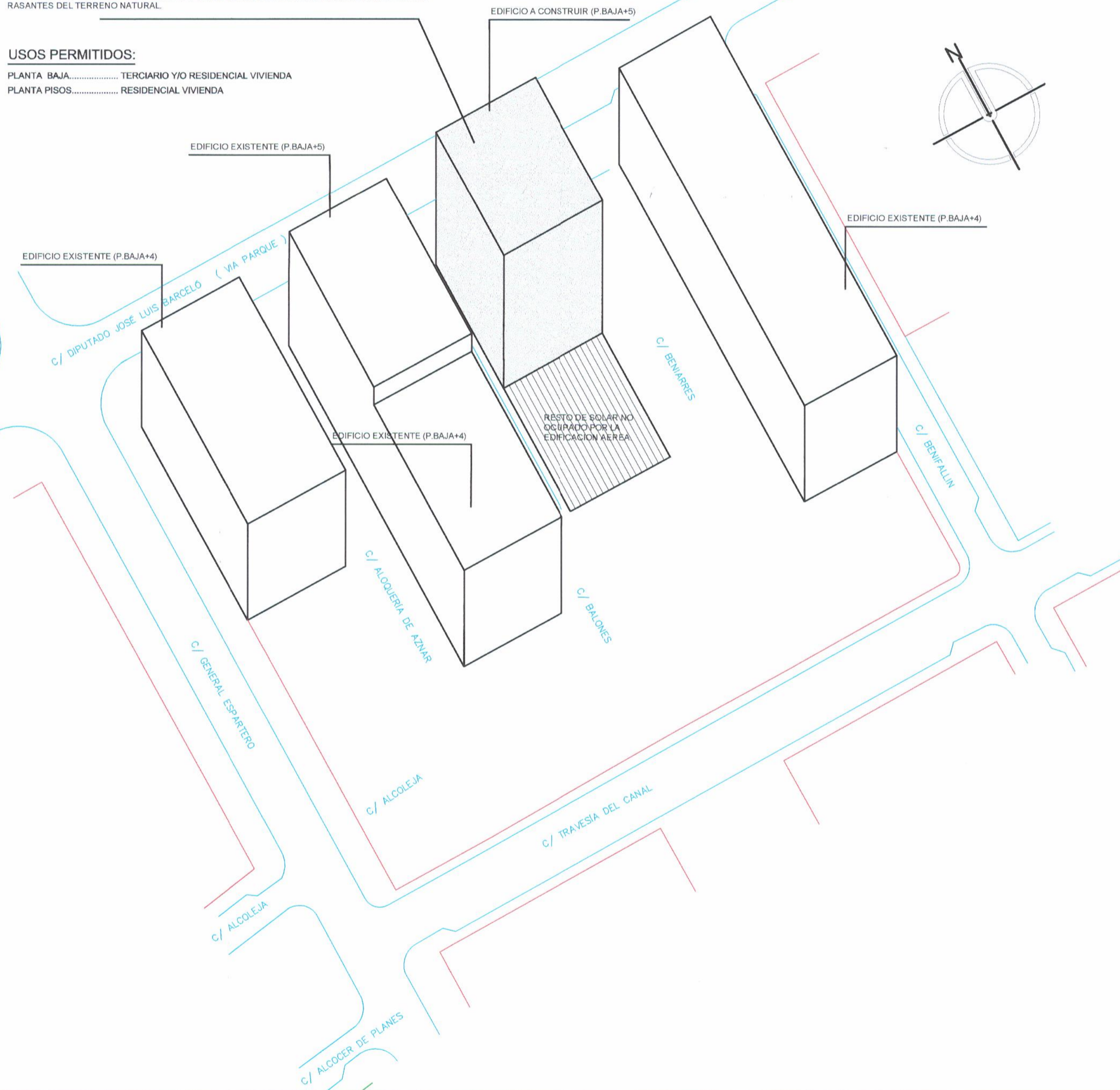
- LA EDIFICACION SUBTERRÁNEA AL APLICARSE EL ARTº 141, APDO. 3, PARRAFO QUINTO, PODRÁ ALCANZAR LOS LINDEROS Y LAS ALINEACIONES EXTERIORES, PERO SE RENUNCIA MEDIANTE ESTE ESTUDIO DE DETALLE A REALIZARLA DEL TIPO SEMISOTANO, PARA EVITAR REALIZAR MUROS DE CONTENCIÓN SOBRE LA COTA NATURAL DEL TERRENO Y SERÁ POR TANTO EDIFICACION TIPO "SOTANO", TOTALMENTE ENTERRADA POR DE BAJO DE LA COTA NATURAL DEFINIDA POR LAS RASANTES DEL TERRENO NATURAL.

CONSIDERACIONES REFERENTES A LAS ALTURAS DE APLICACION

- PARA EDIFICIOS EXISTENTES:
- PARA PLANTA BAJA..... 4,00 m.
  - PARA PLANTA DE PISO..... 2,80 m.
- PARA EDIFICIO ESTUDIO DE DETALLE:
- PARA PLANTA BAJA..... 6,00 m.
  - PARA PLANTA DE PISO..... 3,00 m.

USOS PERMITIDOS:

- PLANTA BAJA..... TERCARIO Y/O RESIDENCIAL VIVIENDA
- PLANTA PISOS..... RESIDENCIAL VIVIENDA



Dictaminado favorablemente por la Comisión de Urbanismo en su sesión del día 11 de abril de 2007.  
El Secretario de la Comisión,



*Gonzalo Canet Fortea*  
Gonzalo Canet Fortea.

Aprobado definitivamente por el Pleno en sesión ordinaria de 17 de abril de 2007.  
El Secretario General del Pleno,



*Carlos Arteaga Castaño*  
Carlos Arteaga Castaño.

**SUSTITUYE AL PLANO Nº 0.2''**



**JOSE ANTONIO PEIRO ALEJANDRE S.L.**

(C.I.F.: B-53431318)

Avd. Dr. Gadea, 8-1ª Izqda. - Telfs./Fax 965212798 - 965212799 03001 Alicante

ESTUDIO DE DETALLE PARA ORDENACION DE VOLÚMENES EN UNA PARCELA CON CALIFICACION EA1, SITA DENTRO DE LA MANZANA DEFINIDA POR LAS CALLES: DIPUTADO JOSE LUIS BARCELÓ (VIA PARQUE), BENIFALLIM, TRAVESÍA DEL CANAL Y GENERAL ESPARTERO DE ALICANTE.

REF.  
1881-ED

ESC:  
1:500

PLANO: ESTUDIO VOLUMETRICO DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES Y DEL SÓLIDO CAPAZ PROYECTADO.

Nº  
**0.2''**

FECHA:  
NOV-2006

PROMOTOR:  
CHEWTON GLEN, S.L.

ARQUITECTO:  
*M. Menéndez Carrasco*  
M. MENDEZ CARRASCO

ARQUITECTO/INGENIERO AGRONOMO  
*Jose A. Peiro Alejandre*  
JOSE A. PEIRO ALEJANDRE

El presente documento es copia de su original del que es autor los Arquitectos José A. Peiro Alejandre y Marcos Méndez Carrasco. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.